

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5333 *Resolución de 10 de marzo de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Sierra Aragón.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4-12-2008 («Boletín Oficial del Estado» de 2-1-2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Manuel Sierra Aragón, con documento nacional de identidad número 44.275.194-X, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrito al Departamento de Edafología y Química Agrícola de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 10 de marzo de 2009.—El Rector, Francisco González Lodeiro.